Hezkuntza Zuzendaritza Nagusia Dirección General de Educación San Domingo, 8 • Santo Domingo, 8 31001 PAMPLONA/IRUÑA Tel. 848 42 33 01

Tel. 848 42 33 01 Faxa-Fax 848 42 60 57 dge.hzn@navarra.es Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra
Hezkuntza Departamentua Departamento de Educación

SITUACIÓN ACTUAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN NAVARRA

La formación profesional en Navarra tiene una larga trayectoria cuyos inicios se pueden

situar en la creación de la escuela profesional de Salesianos en el año 1927. En las décadas

de los 50 y 70 del siglo pasado se produce un importante impulso en la creación de escuelas

de formación profesional a instancias de la entonces Diputación Foral y al amparo de la Ley

de Formación Profesional Industrial de 1955. Sin embargo, se puede considerar que el

impulso de la formación profesional hacia su situación actual se produjo con la aprobación

del Segundo Programa Nacional de Formación Profesional, que fue aprobado por Consejo de

Ministros del 13 de marzo de 1998. A partir de este momento, y especialmente con la

aprobación posterior de la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación

Profesional, esta formación adquirió una presencia muy relevante en el ámbito formativo,

apoyada por el impulso de las políticas europeas.

Como resultado de estas iniciativas, se crea el Consejo Navarro de la Formación Profesional

(Decreto Foral 247/2000, de 3 de julio), que impulsa y aprueba el Plan Navarro para el

Desarrollo de la Formación Profesional 2001-2004, que supone el despegue definitivo de

estas enseñanzas en nuestra Comunidad.

El Plan incluye una serie de objetivos estratégicos entre los que destaca la implantación del

Sistema Nacional de Cualificaciones en Navarra, la creación de una red de centros integrados

de formación profesional, la implantación de un sistema integrado de información y

orientación profesional, la mejora de las ofertas de formación profesional y la promoción de

la formación profesional como parte de las políticas activas de empleo.

La implantación del Sistema Nacional de Cualificaciones supone la puesta en marcha de los

cuatro instrumentos que lo soportan:

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales

La información y orientación en formación profesional y empleo

- El procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de la competencia profesional
- La evaluación y mejora de la calidad del SNCP

El Catálogo Nacional de Cualificaciones sirve como referente para la formación que se realiza en los ámbitos de educación y empleo, así como en los procedimientos de evaluación y acreditación de la competencia profesional.



Una de las principales virtudes del SNCP es que constituye un sistema integrado de formación profesional, lo que facilita la relación y el mutuo reconocimiento de la formación, independiente de que se haya realizado en el entorno de la educación o el empleo. Ello es posible gracias a que las cualificaciones recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales están constituidas por elementos unitarios susceptibles de reconocimiento

oficial que se denominan "unidad de competencia" y que sirven de medio de comunicación entre los diferentes sistemas formativos, entre sí, y de estos con los aprendizajes realizados a través de la experiencia laboral o de otras vías no formales de formación:



La Unidad de Competencia como moneda de cambio en el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación

Profesional.

Tras el impulso que supuso el Plan Navarro para el Desarrollo de la Formación Profesional, otro hito relevante fue la adopción del Acuerdo de Gobierno de Navarra de de 4 de abril de 2005, por el que se establecieron directrices para el desarrollo y consolidación del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional en Navarra. Con él, se pretende continuar con el desarrollo de la formación profesional en Navarra siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea desde una visión de la formación a lo largo de la vida y marca las directrices de desarrollo y colaboración entre los sistemas formativos en nuestra Comunidad que siguen vigentes hasta hoy.

El desarrollo de estas políticas e iniciativas ha conducido a una situación actual que se puede recoger en las informaciones que se presentan a continuación.

Normativa de contexto de la formación profesional

- 1. Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional
- 2. Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo
- 3. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 4. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa
- 5. Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.
- 6. Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad
- 7. Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
- 8. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- 9. Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.
- 10. Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 11. Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.
- 12. Decreto Foral 63/2006, de 4 de septiembre, por el que se regulan los Centros integrados de formación profesional en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.



- 13. Decreto Foral 54/2008, de 26 de mayo, de ordenación y desarrollo de la formación profesional en el sistema educativo en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- 14. Decreto Foral 66/2014, de 27 de agosto, por el que se establecen las normas para la implantación en la comunidad foral del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o de otras vías no formales de formación, y la estructura organizativa responsable del mismo.



DATOS ESTADÍSTICOS DE OFERTA Y MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y OTRAS ENSEÑANZAS PROFESIONALIZADORAS (ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS)

La evolución de la matrícula desde el curso 2011-12 al actual curso 2015-16 es la siguiente:

Por niveles de cualificación asociados a los ciclos y programas

Enseñanza	Nivel de cualificación	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
PCPI FP Básica	Nivel 1	912	903	966	963	984
Grado Medio	Nivel 2	3.607	3.781	3.946	4.377	4.704
Grado Superior	Nivel 3	3.654	3.971	4.109	4.164	4.317
TOTAL		8.173	8.655	9.021	9.504	10.005

Por modalidad de impartición de las enseñanzas

Modalidad de impartición	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Presencial	7.985	8.311	8.595	8.622	8.447
On line – Distancia	188	344	426	630	879
Pruebas libres	0	0	0	252	679
TOTAL	8.173	8.655	9.021	9.504	10.005

La matrícula en Formación Profesional y en otras enseñanzas profesionalizadoras en los últimos cinco cursos (del curso 2011-12 al curso 2015-16) ha experimentado un incremento del 22%, lo que significa 1.832 alumnos y alumnas más con respecto a la cifra del curso 2011-12.

La distribución de este incremento entre las distintas modalidades de impartición es:

- Modalidad presencial: incremento de 462 alumnos y alumnas (significa un incremento del 6% en esta modalidad presencial).
- Modalidad On line: incremento de 691 alumnos y alumnas (significa que se ha cuadruplicado esta modalidad on line).
- Pruebas Libres: incremento de 620 alumnos y alumnas (es una vía que o existía).

El 74% del incremento de matrícula en FP se ha producido en dos modalidades de oferta dirigidas a personas adultas: modalidad on line y pruebas libres. El 26% restante del incremento se debe al aumento de matrícula en la modalidad presencial.

Comparativa del alumnado que tras la finalización de la escolarización obligatoria sigue estudios de Formación Profesional o estudios de Bachiller

Matrícula de alumnado	Navarra		UE27
1º de Bachiller	4.655	64,9 %	42 %
1º de Ciclo de Grado Medio (presencial)	2.516	35,1 %	58 %

Si bien el incremento de alumnado ha sido significativo, el hecho de que el 74% del incremento haya sido en ofertas de FP dirigidas a personas adultas origina que en la oferta presencial, dirigida preferentemente a alumnado que se encuentra cursando estudios en el sistema educativo, se mantenga una divergencia importante con respecto al porcentaje de alumnado que siguen estudios de Formación Profesional al término de la escolarización obligatoria en los países de la UE27.

Navarra se encuentra a 23 puntos de diferencia de las cifras promedio de la UE27 en lo que respecta al alumnado que sigue estudios de Formación Profesional frente a estudios académicos tras la finalización de la escolarización obligatoria.



OFERTA DE ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (POR FAMILIA PROFESIONAL Y POR SECTOR PRODUCTIVO) – CURSO 2016-17

La distribución de *las 1.925 plazas* ofertadas en primer curso de grado medio, de *las 1.845* plazas ofertadas en primer curso de grado superior y de formación profesional básica, por familia profesional, es la siguiente:

FAMILIA PROFESIONAL	GRADO MEDIO		GRADO SUPERIOR		FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	
	Plazas	% del total	Plazas	% del total	Plazas	% del total
Actividades físicas y deportivas	60	3,12%	20	1,08%	0	0,00%
Administración y gestión	240	12,47%	280	15,18%	70	12,20%
Agraria	80	4,16%	60	3,25%	70	12,20%
Artes gráficas	40	2,08%	20	1,08%	14	2,44%
Comercio y marketing	80	4,16%	180	9,76%	42	7,32%
Edificación y obra civil	0	0,00%	20	1,08%	28	4,88%
Electricidad y electrónica	200	10,39%	200	10,84%	42	7,32%
Energía y Agua	0	0,00%	40	2,17%	0	0,00%
Fabricación mecánica	200	10,39%	120	6,50%	70	12,20%
Hostelería y turismo	60	3,12%	40	2,17%	84	14,63%
Imagen personal	120	6,23%	20	1,08%	42	7,32%
Industrias alimentarias	20	1,04%	20	1,08%	14	2,44%
Industrias extractivas	20	1,04%	0	0,00%	0	0,00%
Informática y comunicaciones	80	9,35%	160	8,67%	28	4,88%
Instalación y mantenimiento	180	9,35%	180	9,76%	0	0,00%
Madera, mueble y corcho	40	2,08%	20	1,08%	28	4,88%
Química	20	1,04%	20	1,08%	0	0,00%
Sanidad	200	10,39%	140	7,59%	0	0,00%
Servicios socioculturales y a la comunidad	120	6,23%	180	9,76%	0	0,00%
Transporte y mantenimiento de vehículos	120	6,23%	20	1,08%	42	7,32%
Artes Plásticas y Diseño	45	2,34%	105	5,69%	0	0,00%
TOTAL	1925	100%	1845	100%	574	100%

La distribución de las plazas ofertadas agrupadas en los sectores productivos del CEDEFOP, conforme a los criterios de adscripción¹ del MECyD:

SECTOR PRODUCTIVO	GRADO	MEDIO	GRADO SUPERIOR	
SECTOR PRODUCTIVO	Plazas	% del total	Plazas	% del total
Primario	260	13,79%	267	14,48%
Manufacturero	425	22,55%	372	20,12%
Construcción	160	8,49%	186	10,09%
Distribución y Transporte	360	16,98%	400	21,69%
Servicios no prestados por las administraciones públicas	440	23,34%	300	16,27%
Servicios prestados por las administraciones públicas y entidades privadas	280	14,85%	320	17,35%
TOTAL	1925	100,00%	1845	100,00%

Comparación de la distribución de la oferta por Sectores productivos con las Necesidades previstas de puestos de trabajo para 2020

La previsión de puestos de trabajo en España y Europa por sector productivo para el año 2020 es la siguiente:

Sector productivo	Puestos de trabajo previstos para 2020 - ESPAÑA	Puestos de trabajo previstos para 2020 – UE27+
Primario	4,73%	5,08%
Manufacturero	14,25%	14,64%
Construcción	6,94%	6,70%
Distribución y Transporte	32,70%	26,52%
Servicios no prestados por las administraciones públicas	21,18%	23,90%
Servicios prestados por las administraciones públicas y entidades privadas	20,20%	23,16%

¹ SECTOR PRIMARIO: Familias profesionales de 'Agraria', 'Marítimo pesquera', 'Industrias extractivas', 'Energía y agua', 'Instalación y mantenimiento' y 'Electricidad y electrónica'.

SECTOR MANUFACTURERO: Familias profesionales de 'Industrias alimentarias', 'Instalación y mantenimiento', 'Fabricación mecánica', 'Química', 'Vidrio y cerámica', 'Madera, mueble y corcho', 'Textil, confección y piel' y 'Artes gráficas'. Se propone incluir en este sector a los ciclos de 'Artes Plásticas y Diseño'.

SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: 'Edificación y obra civil', 'Instalación y mantenimiento' y 'Electricidad y electrónica'.

SECTOR DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE: 'Comercio y marketing', 'Transporte y mantenimiento de vehículos', 'Informática y comunicaciones', 'Imagen y sonido' y 'Hostelería y turismo'.

SECTOR DE SERVICIOS NO PRESTADOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: 'Administración y gestión', 'Imagen personal', 'Actividades físicas y deportivas'.

SECTOR DE SERVICIOS PRESTADOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES PRIVADAS: 'Sanidad', 'Servicios socioculturales y a la comunidad' y 'Seguridad y medio ambiente'.

NOTA:

⁻ La familia profesional 'Instalación y mantenimiento' se encuentra en 3 sectores (Primario – Manufacturero – Construcción), por lo que el total de plazas se reparte equitativamente en estos tres sectores.

⁻ La familia profesional 'Electricidad y electrónica' se encuentra en 2 sectores (Primario – Construcción), por lo que el total de plazas se reparte equitativamente en estos dos sectores.



A la vez que un incremento en determinadas especialidades, es necesaria una redistribución de la oferta de enseñanzas de Formación Profesional por sectores productivos y necesidades de puestos de trabajo para 2020, así como su adaptación a la estrategia de especialización inteligente de Navarra.

dge.hzn@navarra.es

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra Hezkuntza Departamentua Departamento de Educación

DESARROLLO DEL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES EN NAVARRA

Despliegue de los nuevos títulos de formación profesional derivados de la aplicación de la Ley de

Cualificaciones y Formación Profesional y de la Ley Orgánica de Educación

Para el curso 2016-2017 se han ofertado en Navarra, en el ámbito de la formación profesional, 14

ciclos de formación profesional básica, 34 ciclos formativos de grado medio y 50 ciclos formativos

de grado superior.

Los 14 ciclos de formación profesional básica tienen currículos LOMCE.

De los 34 ciclos de grado medio en oferta, 31 de ellos tienen currículo actualizado a la LOE; en

cuanto a los tres restantes, uno de ellos está en fase de análisis y desarrollo (Ebanistería) ya que

el real decreto que establece el nuevo currículo fue aprobado en 2015 y lo sitúa en el nuevo nivel

de cualificación. En el caso de los otros dos, aún no se ha publicado el correspondiente real

decreto de enseñanzas mínimas por lo que no es posible su actualización (Conducción de

actividades físico-deportivas en el medio natural y Cuidados auxiliares de enfermería).

De los 51 ciclos de grado superior, 45 se desarrollan con el currículo actualizado y 6 no cuentan

con real decreto de enseñanzas mínimas actualizado.

Oferta Integrada en los centros de Formación Profesional "Certificados de profesionalidad"

Gracias a la estrecha colaboración entre el Departamento de Educación y el Servicio Navarro de

Empleo, durante el año 2016 se ha duplicado el presupuesto (788.800€ para desempleados y unos

200.000 € para ocupados) y por ello todos los centros públicos de formación profesional están

impartiendo formación oficial conducente a la obtención de un certificado de profesionalidad para

desempleados y trabajadores en activo. En total son 8.602 horas.

Esta oferta formativa se ha materializado en:

Una programación plurianual con 15 cursos y 5.598 horas de formación.

Una oferta que se adapta a las necesidades coyunturales de entorno socioeconómico, que

incluye 14 cursos y 3.004 horas de formación.

Desarrollo del procedimiento de evaluación, reconocimiento y acreditación de la competencia profesional adquirida a través de la experiencia profesional y de otras vías no formales de adquisición.

A) El procedimiento de evaluación reconocimiento y acreditación de la competencia profesional se inició en Navarra en el año 2009, de manera experimental.

Desde entonces se han desarrollado diversas convocatorias dirigidas a diferentes ámbitos profesionales, en colaboración con el Servicio Navarro de Empleo y con la Dirección General de Industria, Energía e Innovación, como se especifica en la siguiente relación de perfiles profesionales, con indicación del número de plazas ofertadas:

Perfil profesional	Plazas convocadas
Atención a la dependencia	1320
Albañilería (ayudante)	30
Cocina y gastronomía	90
Educación infantil	120
Emergencias sanitarias	185
Soldadura y calderería	90
Instalaciones eléctricas de baja tensión	30
Instalaciones frigoríficas	20
Tratamientos con biocidas (Aplicadores)	40
Tratamientos con biocidas (Responsables técnicos)	30
TOTAL	1955

B) En este momento se está desarrollando una convocatoria dirigida al sector de atención a las personas en situación de dependencia, con 250 plazas convocadas.

En estas convocatorias han participado 11 centros de formación profesional de la red pública del Departamento de Educación y el Centro de Formación Iturrondo, dependiente del **Servicio Navarro** de Empleo.

Para dar cobertura al procedimiento, se ha formado y acreditado a:

- 31 orientadores y orientadoras de los centros de formación profesional, agencias de empleo y servicios de información de agentes sociales.

Hezkuntza Zuzendaritza Nagusia Dirección General de Educación San Domingo, 8 - Santo Domingo, 8

San Domingo, 8 • Santo Domingo, 8 31001 PAMPLONA/IRUNA Tel. 848 42 33 01

Faxa-Fax 848 42 60 57 dge.hzn@navarra.es Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra
Hezkuntza Departamentua Departamento de Educación

- 63 asesores y asesoras, entre docentes del Departamento de Educación, docentes de

formación para el empleo y expertos procedentes de la empresa o de otros departamentos

de la Administración.

- 120 evaluadores y evaluadoras, igualmente procedentes del Departamento de Educación,

docentes de formación para el empleo y expertos procedentes de la empresa o de otros

departamentos de la Administración.

C) En este año 2016 se ha realizado la convocatoria de nuevos cursos de habilitación de asesores y

evaluadores para nuevos perfiles profesionales.

D) Así mismo, y con el soporte legal del decreto foral que regula el procedimiento en Navarra, se está

desarrollando la primera convocatoria específica de acreditación, es decir, a petición de parte

interesada, por la empresa Fagor – Ederlan Tafalla, con objeto de acreditar a sus trabajadores la

cualificación de Fusión y Colada

E) La convocatoria de nuevos procedimientos de acreditación queda supeditada a la disposición

presupuestaria, ya sea de recursos propios de Navarra o a la posible cofinanciación de acciones por

parte del Fondo Social Europeo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o el Servicio Público de

Empleo Estatal.

Colaboración con el Servicio Navarro de Empleo para la difusión del Sistema Nacional de

Cualificaciones Profesionales

El Servicio Navarro de Empleo en colaboración con el Servicio de Formación Profesional ha

establecido un ciclo de talleres dirigido a equipos directivos y profesorado de FP y a técnicos del SNE.

En el curso 2014-15 se realizaron cuatro talleres donde se abordó el Sistema Nacional de

Cualificaciones, los centros integrados, el nuevo marco normativo de la Formación para el empleo y

los Certificados de profesionalidad, y Orientación profesional a lo largo de la vida.

En el curso actual se ha realizado el primer taller sobre las oportunidades de los centros de FP en la

formación de personas ocupadas.

El objetivo principal de esta colaboración con el Servicio Navarro de Empleo es iniciar el desarrollo en Navarra de una **Formación Profesional integrada** (Formación Profesional del sistema educativo y Formación Profesional para el empleo).



ALUMNADO EN FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Todos los ciclos formativos tienen definido dentro de su currículo un periodo de prácticas obligatorias en empresas para desarrollar en el entorno real de trabajo los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en su formación. Normalmente se desarrolla en el último trimestre del último curso de formación.

CONVENIOS CON EMPRESAS		
Datos a 02/11/2015		
Convenios de FCT registrados	8.412	
Convenios de FP DUAL registrados 354		

ALUMNOS Y EMPRESAS COLABORADORAS		
Curso 2014/2015		
Alumnado en prácticas (FCT y FP DUAL)	2.643	
FCT	2.395	
FP DUAL	248	
Alumnado en prácticas – PCPI	135	
Alumnado en prácticas – TALLERES PROFESIONALES	17	
ALUMNADO TOTAL EN PRÁCTICAS	2.795	

OFERTA FORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

La formación profesional dual es aquella que cualifica a las personas, combinando los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro educativo. La formación en la empresa supone el 33% del currículo y normalmente se realiza durante todo el último curso. Con la FP dual se pretende que la empresa y el centro de formación profesional estrechen sus vínculos, aúnen esfuerzos y favorezcan una mayor inserción laboral del alumnado.

Desarrollo normativo

Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.

Resolución 82/2013, de 1 de marzo, del Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se regula el procedimiento de implantación, con carácter experimental para el curso escolar 2013/2014, de la formación profesional dual del sistema educativo en la Comunidad Foral de Navarra.

Datos generales de los ciclos de formación profesional dual del curso académico 2015/2016

CURSO 2015/2016	
ALUMNOS MATRICULADOS CICLOS (1º Y 2º) DUAL:	494
ALUMNOS PRÁCTICAS DUAL:	218
PREV. EMPRESAS COLABORADORAS DUAL:	177
Nº CENTROS CON CICLOS EN F.P. DUAL	10
Nº DE CICLOS EN F.P. DUAL	16



Oferta de formación profesional dual

La Formación Profesional Dual en Navarra se inició, aplicando la normativa indicada arriba en el curso académico 2013/2014.

Centro	Ciclo	
CI Escuela Sanitaria Técnico	Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.	
Profesional de Navarra	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.	
CIP ETI	Técnico Superior en Higiene Bucodental.	
CIP Tafalla	Técnico Superior en Educación Infantil.	
Cir Talalla	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.	
	Técnico en Actividades Comerciales.	
	Técnico Superior en Transporte y Logística.	
CI en Administración, Comercio e Informática María Ana Sanz	Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial de "Ayudante de Oficina".	
	Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial de "Ayudante de Comercio".	
CI Agroforestal	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal.	
IEC ECA	Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.	
IES EGA	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.	
CIP Elizondo Lanbide Eskola IIP	Programa de Cualificación Profesional Inicial de "Ayudante de Oficina".	
Colegio Hijas de Jesús (Concertado)	Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial de "Ayudante de Oficina".	
CI Privado Cuatrovientos	Técnico Superior en Transporte y Logística.	
(Concertado)	Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial de "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales".	
	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.	
CI Privado Politécnico Salesianos (Concertado)	Técnico Superior en Automatización y robótica Industrial.	
Salesianos (Concertado)	Técnico Superior en Producción en Industrias de Artes Gráficas.	
	Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico.	
Fundación Laboral de la	Técnico en Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción.	
Construcción (Concertado)	Técnico en Excavaciones y Sondeos.	
Colegio Hijas de Jesús (Concertado)	Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial de "Ayudante de Oficina".	
C Privado de FP Ramiro Mata (No concertado)	Técnico en Peluquería y cosmética capilar.	

Para el próximo curso académico está previsto mantener toda la oferta de formación profesional dual del curso 2015/2016 y aumentar en dos Centros, que no han tenido en los cursos anteriores formación profesional dual, un ciclo de grado superior.

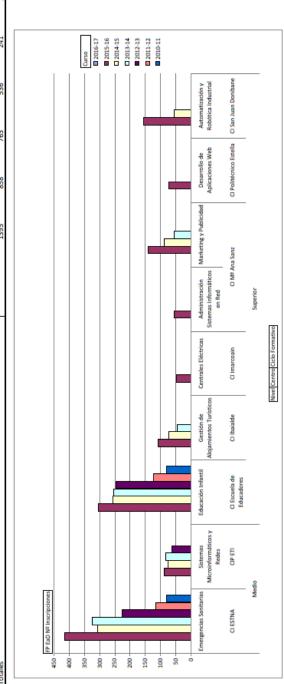
Centro	Ciclo
IES FP Lumbier	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial
CI Politécnico Estella	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial

Con este aumento, el curso 2016/2017 habrá en Navarra 12 Centros impartiendo un total de 18 ciclos en formación profesional dual.

FP ENSEÑANZA A DISTANCIA

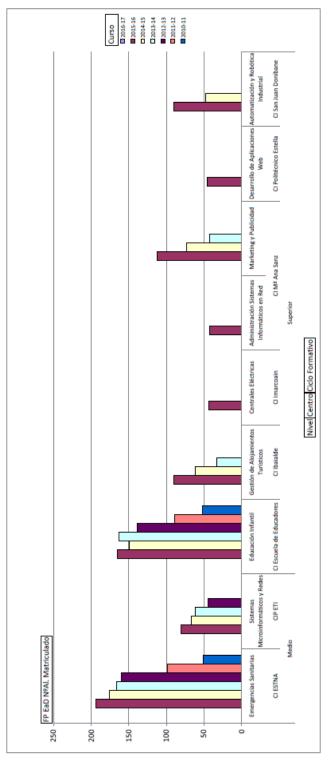
124 124 525 63 289 247 247 407 22 356 56 474 858 83 384 256 73 504 305 108 48 55 55 74 74 157 889 Centrales Eléctricas Administración Sistemas Informáticos en Red Marketing y Publicidad Desarrollo de Aplicaciones Web Ciclo Formativo Emergencias Sanitarias Sistemas Microinformáticos y Redes Gestión de Alojamientos Turísticos Educación Infantil CI Escuela de Educadores CI Ibaialde CI Imarcoain CI Mª Ana Sanz CI San Juan Donibane Centro CI ESTNA CIP ETI otal Superior otal Medio

FP Enseñanza a Distancia en Navarra - Nº de Solicitudes



FP Enseñanza a Distancia en Navarra - Nº Alumnado Matriculado

FP EaD NºAl. Matriculado	ulado		Curso							
Nivel	Centro	Ciclo Formativo	2016-17	2015-16	2014-15	2013-14	2012-13	2011-12	2010-11	Totales
Medio	CI ESTNA	Emergencias Sanitarias		194	176	166	160	66	51	846
	CIP ETI	Sistemas Microinformáticos y Redes		80	29	62	45			254
Total Medio				274	243	228	205	66	51	1100
Superior	CI Escuela de Educadores	Educación Infantil		165	149	163	139	68	52	757
	CI Ibaialde	Gestión de Alojamientos Turísticos		06	61	33				184
	CI Imarcoain	Centrales Eléctricas		43						43
	CI Mª Ana Sanz	Administración Sistemas Informáticos en Red		42						42
		Marketing y Publicidad		112	73	42				227
	CI Politécnico Estella	Desarrollo de Aplicaciones Web		46						46
	CI San Juan Donibane	Automatización y Robótica Industrial		06	48					138
Total Superior				588	331	238	139	68	52	1437
Totales				862	574	466	344	188	103	2537



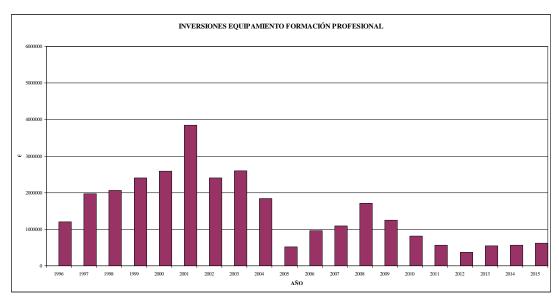
FP EaD Matricula por módulos

EDE	CURSO	ASIGN	2015	2014	2013	2012	2011	2010
CI Buriada FP	1-GS GATD (Cualif)	6	16	5				
		5	13	5				
		4	24	27	25			
		3	1 19	14	3			
		2	19	10	4			
		1	3	2	1			
	Total 1-98 GATD (Cualif)		94	63	33			
CI Pam. Escuela de Educadores-Hezitzalle Esk		7			-	-1		
		6	i 8	14	10	13	8	
		5	19	11	14	18	7	
		4	27	29	28	28	32	28
		3	34	34	23	35	18	10
		2	50	33	47	20	17	10
		1	31	27	41	24	7	6
	Total 1-98 EdinDi (Cualif)		189	148	163	139	89	64
CI Pam. Maria Ana Sanz	1-GS ASIRD (Cuaif)	3	27		100			-
		2	10					
		1	6					
	Total 1-98 ASIRD (Cualif)		43					
	1-GS MaPuDI (Cualif)	6	111	6				
		5	11	12				
		4	31	13				
		3	32	25	33			
		2	24	13	7			
		1	5	6	2			
	Total 1-98 MaPuDI (Cualif)		114	76	42			
CI Pam. S. Juan-Donibane	1-GS ARID (Cualif)	6	2	10	46			
orrani. o. daar bonbare	POD ARID (CULIN)	5	4					
		4	27	21				
		3	19	14				
		2	25	10				
		1	13	4				
	Total 1-98 ARID (Cualif)		80	49				
CI Pam. Sanitaria	GM EmSaDI (Cualif)	7	1 1	40				
or rum, cumumu	OM Embabi (caam)	6	8	10	7	10	1	
		5	16	16	18	20	7	
		4	29	20	33	37	40	29
		3	31	38	32	27	23	- 5
		2	50	42	30	14	21	9
		1	49	45	40	51	7	8
	Total GM Em8aDl (Cualif)	-	184	171	180	169	89	61
CIFP Imarcoain Energias Renovables	1-GS CeEIDI (Cualif)	3	34		100	100	-	
on a marcoon chergias renovables	1-00 SEEDI (GUBIII)	2	5					
		1	4					
	Total 1-98 CeEIDI (Cualif)		43					
CIP de Estella	1-GS DAWD (Cualif)	3	26					
or control	1 CO DATE (COMIT)	2	12					
		1	8					
	Total 1-98 DAWD (Cualif)		48					
CIP Tudela ETI	GM SMRD (Cualif)	6	13	10				
511 1 30C 11 11	Om omito (oddii)	5	7	20	12			
		4	18	15	31			
		3	17	12	10	36		
		2	11	9	7	36		
		1	18	1	2	6		
				67	62	46		
	Total GM SMRD (Cualif)		84					

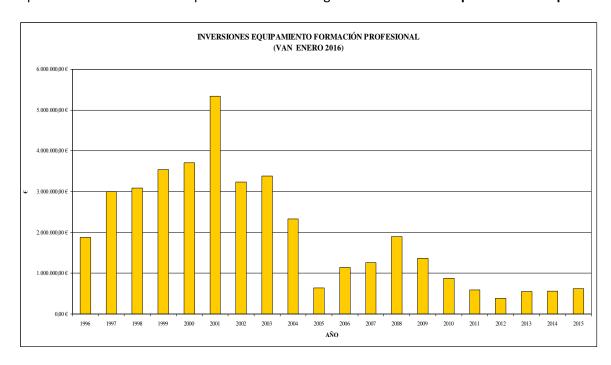


INVERSIONES EN EQUIPAMIENTO EN FORMACIÓN PROFESIONAL

Las inversiones en equipamiento realizadas en los centros públicos de Formación Profesional en los últimos años se recogen en el siguiente gráfico.



Aplicando la actualización de precios se muestra la gran disminución de capacidad de compra real:



Para una renovación del equipamiento en Formación Profesional, sería necesario aumentar de una forma significativa la partida presupuestaria.



PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL

Convocatorias de Proyectos de Innovación gestionados por los centros de FP

Desde el año 2004, el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra viene coordinando y financiando las diferentes convocatorias de Proyectos de Innovación en la Formación Profesional aprobadas por el propio Departamento.

En dicha convocatoria, equipos de profesores multidisciplinares desarrollan proyectos para la mejora técnica y tecnológica en los centros de formación profesional, mejora didáctica de la formación o resolución innovadora en colaboración con microempresas. Todos los proyectos tienen un <u>resumen publicado en la web FP</u>.

El **resumen de las convocatorias**, número de proyectos seleccionados, inversiones, etc., se recoge en la siguiente tabla.

Convocatoria	I	II	III	IV	٧	VI	VII	TOTAL
Nº proyectos	6	7	9	7		5	4	38
Nº profesores	27	37	42	32	DA	19	32	189
Nº centros	8	9	8	7	ULA	8	4	44
Nº empresas	2	3	5	2	AN	1	1	14
Inversión	146.560,62€	161.092,76 €	306.769,88€	252.433,10€		100.000,0 €	87.011,62 €	1.053.867,98 €

Durante el curso pasado se coordinaron **4 proyectos de innovación**, liderados por otros tantos centros de Formación Profesional. Los datos más relevantes de dichos proyectos se recogen en la siguiente tabla:

CENTRO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN
CIP "ETI"	COBOTRAINING. Plataforma abierta de formación en robótica colaborativa	25.000,00€
CI "ESCUELA DE EDUCADORES- HEZITZAILE ESKOLA" II	Aprender a cooperar – cooperar para aprender. Implementación del aprendizaje cooperativo	20.251,87€
CISER IMÁRCOAIN	Integración de los talleres en el sistema de gestión de calefacción en edificios de válvulas sectorizadas con alimentación mediante células Peltier	20.457,43 €
CIP "VIRGEN DEL CAMINO"	Generación de contenidos digitales educativos para entornos virtuales y gamificación, de una unidad de tratamiento de aire (UTA)	21.302,32 €
	TOTAL	87.011,62 €

En los últimos cuatro años los proyectos de innovación se han realizado con fondos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En la actualidad no existe una línea presupuestaria específica para innovación en FP.

Proyectos de Innovación gestionados por el Servicio de Formación Profesional

- Aprendizaje Basado en Proyectos. El curso académico 2011-12 el Servicio de Formación Profesional participó en un proyecto europeo, PIA 2, para la aplicación de nuevas metodologías de aprendizaje en los centros de formación profesional.
 - En el curso 2012-13 se aplicó esta metodología de forma experimental en los centros IES Ega de San Adrián e IES FP Lumbier, en las especialidades de "Industrias alimentarias", "Instalación y mantenimiento" y "Actividades físicas y deportivas".
 - En el curso 2013-14, con la experiencia desarrollada de este Proyecto europeo y su aplicación en los centros mencionados se constituyó un grupo de trabajo para trasladar esta metodología a todos los ciclos de Formación Profesional Básica.
 - En el curso 2014-15 se promueve la implantación en los ciclos de Formación Profesional Básica. Para ello se ha realizado formación a más de 100 profesores y profesoras.
 - Y en el curso actual 2015-16 un centro, el IES Huarte, ha adoptado esta metodología como núcleo central de su Proyecto Educativo de Centro; asimismo el resto de centros de FP que imparten ciclos de Formación Profesional Básica han implantado el Aprendizaje Basado en Proyectos, con diferentes grados de aplicación, desde proyectos de trabajo cooperativo hasta el trabajo por proyectos y gamificación.
- 2. Gamificación. El proyecto de Gamificación complementa el anterior proyecto de Aprendizaje Basado en Proyectos. Se trata de un enfoque educativo que permite motivar al alumnado a aprender mediante el diseño e implementación de estrategias y elementos de juego en entornos de aprendizaje, con el objetivo es maximizar el disfrute y la participación captando el interés tanto de alumnado como profesorado.
 - El Servicio de Formación Profesional diseñó una plataforma y web app que guía al profesorado en el diseño y en la evaluación de los proyectos realizados por el alumnado, registra el progreso del alumnado de manera continua, reconoce habilidades y facilita que el alumnado tenga



información actualizada con respecto a las tres dimensiones del saber por cada módulo y proyecto en el que está trabajando.

En el curso 2015-16 está dado de alta en esta plataforma todo el profesorado que imparte en ciclos de Formación Profesional Básica y 628 alumnas y alumnos.

El objetivo del Servicio de Formación Profesional consiste en adecuar y transferir esta metodología a todas las etapas de Formación Profesional, para ello se facilitará la flexibilidad curricular a los centros que vayan a aplicar esta metodología y el compromiso de formación al profesorado.

Hezkuntza Zuzendaritza Nagusia Dirección General de Educación San Domingo, 8 • Santo Domingo, 8 31001 PAMPLONA/IRUÑA Tel. 848 42 33 01

Faxa-Fax 848 42 60 57 dge.hzn@navarra.es Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra
Hezkuntza Departamentua Departamento de Educación

PROYECTOS INTERNACIONALES DE INNOVACIÓN ESTRATÉGICA Y MOVILIDAD EN FP

El Servicio de Formación profesional gestiona los siguientes Proyectos de Internacionalización:

Proyectos de Movilidad en Formación Profesional

1. **5 Proyectos de movilidad anuales**. Afectan a unos **200 alumnos/as y profesores/as** para realizar

prácticas formativas durante 3 meses en empresas de 12 países europeos (principalmente UK,

Irlanda, Francia, Italia, Alemania, Austria, Portugal, etc..). Financiado totalmente por el SEPIE

(MECD). 400.000 €.

2. Proyecto "Transpirefop", desarrollado en el eje del programa POCTEFA. Es un programa análogo

al anterior pero con regiones transfronterizas pirenaicas y se financia a través de fondos FEDER,

175.000 €. Se prevé realizar unas 250 movilidades de prácticas durante una semana en tres

años.

Proyectos de mejora de la calidad e innovación en Formación Profesional

1. Proyecto "Serious game". Se trata de un proyecto financiado por el SEPIE, para mejorar las

capacidades emprendedoras en el alumnado y centros de formación profesional, por un importe

de **26.439 €.**

2. El **Proyecto QUAKE**, que cuenta con la participación de socios de Bélgica, Bulgaria, Francia,

Irlanda y España, es un proyecto tipo KA-2 de cooperación en materia de innovación e

intercambio de buenas prácticas. El proyecto se centra principalmente en el desarrollo del

sistema europeo de transferencia de créditos en formación profesional (ECVET). Los objetivos

que persigue el proyecto de manera concreta son los siguientes:

- Determinar el estado actual del sistema ECVET en los países socios del proyecto.

- Planificar y poner en marcha un programa común de formación en centros de todos los

países bajo la iniciativa ECVET, dirigido tanto a profesorado como a alumnado.

- Elaborar una guía metodológica para ayudar a los centros y a los docentes a poner en marcha

el sistema ECVET.

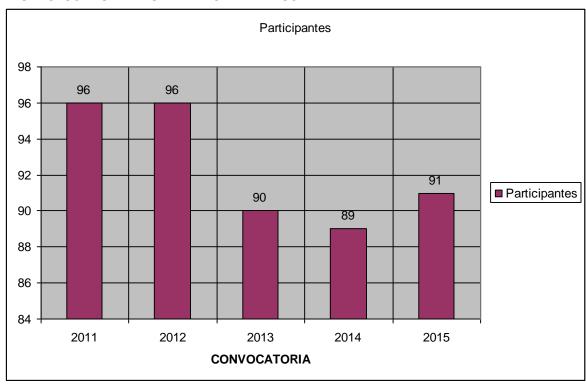
El proyecto QUAKE, a través de la movilidad europea de alumnado y profesorado y de la permeabilidad de los sistemas de formación, persigue primordialmente la movilización de los centros de formación y del personal docente para la implementación del sistema ECVET. El proyecto se desarrolla en el trienio 2015-2017. Dotación para Navarra: 83.792 €

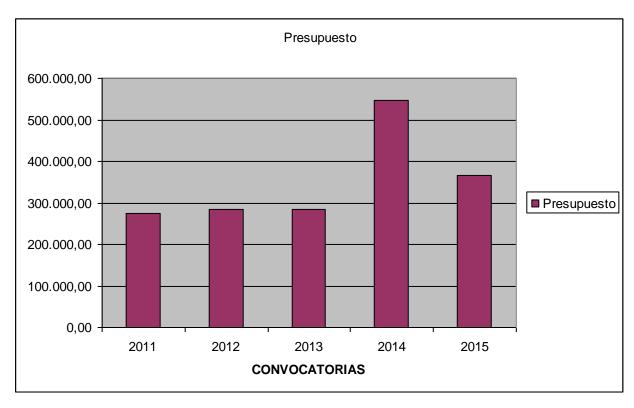
3. En el Proyecto Appskill intervienen socios de Bélgica, Irlanda, Italia, Reino Unido y España, y tiene como objetivos principales identificar los desajustes y carencias formativas en la formación de los profesionales que desarrollan aplicaciones para dispositivos móviles, así como diseñar un programa de formación que corrija estas deficiencias. Junto con el programa formativo, se pretende desarrollar una plataforma de formación online y materiales complementarios, disponibles en los cinco idiomas de los países participantes.

Se persigue, así mismo, que esta formación se pueda referenciar a los sistemas europeos de cualificaciones para su acreditación oficial y el reconocimiento mutuo entre los países socios del proyecto.

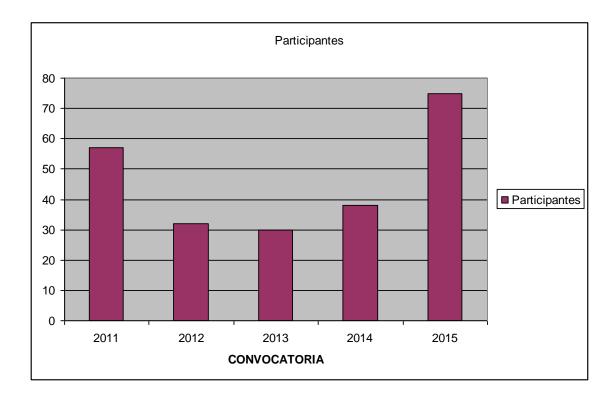
El proyecto AppSkil, en el que intervienen catorce socios de los países citados anteriormente, es un proyecto tipo KA-2 de alianza de conocimiento que se inició en el mes de noviembre de 2014 y se desarrollará durante tres años. El proyecto también pretende impulsar la creación de un consejo sectorial de competencias en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, de alcance europeo, mediante la alianza de las partes interesadas. Dotación para Navarra: 47.563 €

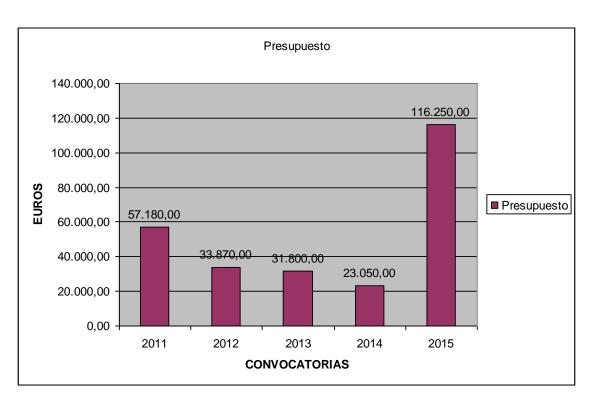
PROYECTOS LEONARDO DA VINCI Y ERAMUS+ PARA F.P.





PROYECTOS ERASMUS PAP Y ERAMUS+ EDUCACIÓN SUPERIOR

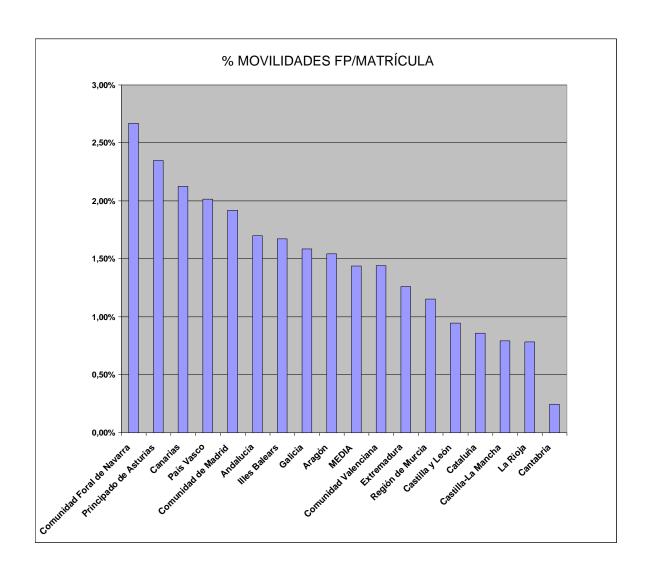






Formación profesional en empresas europeas curso 2014/2015 por CCAA

	COMUNIDAD AUTÓNOMA	ALUMNADO PRESENCIAL (Datos MECD)	ESTANCIAS EN EMPRESA FP (Datos SEPIE-FP)	%
1	Comunidad Foral de Navarra	3.594	96	2,67%
2	Principado de Asturias	6.731	158	2,35%
3	Canarias	14.759	314	2,13%
4	País Vasco	13.894	280	2,02%
5	Comunidad de Madrid	33.618	645	1,92%
6	Andalucía	62.713	1.065	1,70%
9	Illes Balears	5.744	96	1,67%
7	Galicia	20.954	332	1,58%
8	Aragón	9.388	45	1,54%
	MEDIA	309.328	4.450	1,44%
10	Comunidad Valenciana	43.188	622	1,44%
11	Extremadura	7.854	99	1,26%
12	Región de Murcia	10.223	118	1,15%
13	Castilla y León	18.056	171	0,95%
14	Cataluña	56.496	485	0,86%
15	Castilla-La Mancha	15.669	124	0,79%
16	La Rioja	2.551	20	0,78%
17	Cantabria	4.850	12	0,25%



Proyecto "PIREMOBV"

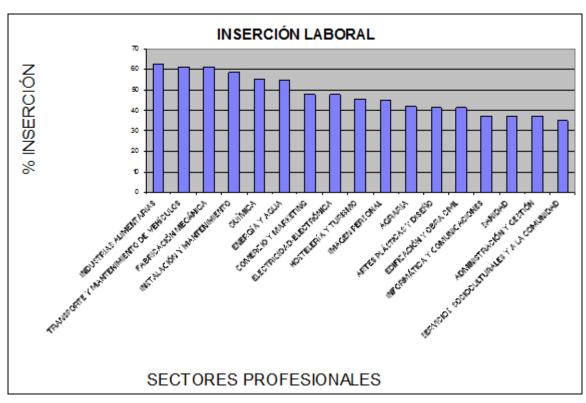
Además de las movilidades realizadas en el programa "Erasmus +", el Gobierno de Navarra participó en el Proyecto PIREMOBV (Pyrénées Mobilité/Pirineos Movilidad), proyecto cofinanciado por el F.E.D.E.R. (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) a través del P.O.C.T.E.F.A. (Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2014). Este proyecto, financió 13 estancias formativas de profesorado y 129 de estudiantes en centros y empresas de Francia.

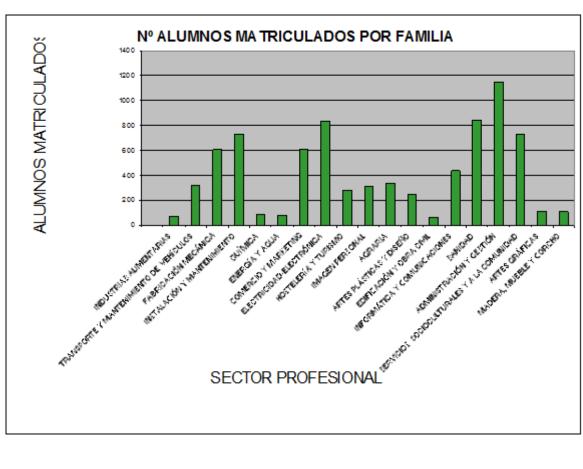


<u>DATOS DE INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL</u> <u>CURSO 2014/2015</u>

FAMILIAS PROFESIONALES	ALUMNADO	% INSERCIÓN
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	160	10
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1146	37
AGRARIA	331	42
ARTES GRÁFICAS	108	24
ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	250	41
COMERCIO Y MARKETING	608	48
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	64	41
ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA	837	47
ENERGÍA Y AGUA	81	55
FABRICACIÓN MECÁNICA	605	61
HOSTELERÍA Y TURISMO	278	45
IMAGEN PERSONAL	311	45
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	72	63
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	440	37
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	732	58
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	108	15
QUÍMICA	89	55
SANIDAD	843	37
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	727	35
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	320	61

DATOS VINCULADOS A LA INSERCIÓN LABORAL (EN EL AÑO POSTERIOR A FINALIZAR ESTUDIOS)						
	Alumnado	Porcentaje				
Alumnado que realizó la FCT	2.543					
Alumnado trabajando en el perfil profesional del ciclo formativo	1.118	40,03%				
Alumnado que continúa estudios	1.004	39,48%				
Alumnado en situación de desempleo (Ni estudian Ni trabajan)	521	20,49%				





Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra Hezkuntza Departamentua Departamento de Educación

CONVENIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CON OTRAS ENTIDADES

El Servicio de Formación Profesional mediante convenios con diferentes entidades de Navarra ha

promovido el desarrollo de proyectos de formación dual, de emprendimiento, así como de gestión

de centros e inserción laboral.

Convenio con Volkswagen Academy Navarra

La empresa Volkswagen Navarra en coordinación con el Servicio de Formación Profesional, desde el

curso escolar 2012-13, lidera un programa de formación especializada, complementaria a la

impartida en los centros de formación profesional, con el fin de mejorar y adaptar las competencias

profesionales de los jóvenes que finalizan estudios en determinados ciclos formativos a empresas

que, como VW, tienen un elevado grado de automatización.

Entre los puntos más destacables de este Convenio hay que señalar los siguientes:

Realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) en las instalaciones de la

empresa por parte de alumnos de formación profesional.

Obtención por parte del alumnado seleccionado en este programa de un título alemán

homologado.

Este posgrado está basado en la formación dual alemana. El alumnado combina la parte

teórica en el Centro "Volkswagen Academy" con la parte práctica en la Volkswagen.

Han sido 49 los alumnos que han finalizado el programa desde su inicio, de los que 43 se han

incorporado a la plantilla de Volkswagen Navarra. En estas ediciones las especialidades que obtienen

son: "Experto en mecatrónica industrial", "Experto en automatización industrial", para el alumnado

que ha cursado previamente un ciclo de grado superior en Navarra; y las especialidades de "Experto

en mecatrónica del automóvil", para el alumnado que ha cursado previamente un ciclo de grado

medio de la familia de 'Transporte y mantenimiento de vehículos'.

En el curso actual, el programa se ha iniciado con un total de 30 alumnos, contando con una nueva

especialidad en Carrocería e introduce el inglés como contenido obligatorio. En esta edición, a las

especialidades mencionadas se añade la especialidad de "Experto en carrocería del automóvil", para

el alumnado que ha cursado previamente un ciclo de grado medio de la familia de 'Transporte y

mantenimiento de vehículos'.

Convenio con Fundación Caja Navarra

 Programa Équilicuá. El Servicio de Formación Profesional en colaboración con Fundación Caja Navarra ha trabajado en el desarrollo e implantación de una nueva metodología que dé respuesta a las nuevas líneas de actuación para el fomento de la innovación, la creatividad y la cultura emprendedora.

Para la implementación y actualización del programa Équilicuá, se ha facilitado formación al profesorado. Se ha impartido formación al profesorado de la especialidad de Formación y Orientación Laboral, así como responsables del área de emprendimiento en los centros de formación profesional. Se incluyeron aspectos tales como el manejo de metodologías ágiles, programas de simulación empresarial y profundización en aspectos didácticos del aula virtual. Esta formación se ha reforzado y se ha hecho extensiva, en el curso 2014/15, a todos los ciclos formativos que incluyen el **módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora**.

2. Semana ICE. Otra línea de actuación liderada por el Servicio de Formación Profesional y Fundación Caja Navarra ha sido la Creación de la "Semana de la Innovación, la Creatividad y el Emprendimiento" (semana ICE), donde la totalidad del alumnado de primer curso de Grado Superior de Navarra se desplaza hasta Pamplona para participar en diversas actividades relacionadas con los aspectos antes referidos, con actividades y metodologías en su desarrollo muy diferenciadas del desarrollo habitual de las clases y actividades formativas usuales.

Durante estas jornadas se pretende que los alumnos profundicen en las claves de la innovación, la creatividad y el emprendimiento. Para ello, se organizan unas actividades que **fomenten sus competencias emprendedoras** (personales, interpersonales y de negocio...) y les permita identificar sus aptitudes y actitudes, así como la **importancia de la creatividad y la innovación** para el impulso de la actividad emprendedora.

En esta iniciativa han participado (de forma voluntaria) en las CINCO ediciones realizadas, una media de 1.200 alumnos/as, muchos de los cuales fueron trasladados desde sus localidades de origen.

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra Hezkuntza Departamentua Departamento de Educación

Convenio con CEIN y CEN

"Ideación" es un proyecto encaminado a la recogida y evaluación de ideas de negocio entre el

colectivo de alumnos/as y exalumnos/as recientes de la Formación Profesional en Navarra (últimos 5

años) para promover el emprendimiento y el autoempleo en la Comunidad Foral de Navarra.

Para ello, el Departamento de Educación, a través del Servicio de Formación Profesional, en

colaboración con CEIN, entidad dedicada al fomento del emprendimiento y la Confederación de

Empresarios de Navarra CEN ha diseñado este programa basado en la creación de "oficinas de

impulso de negocio" en todos los centros de Formación Profesional.

Los objetivos que se persiguen son:

Generar entre el alumnado una procedimiento cercano y útil que permita exponer las ideas

de negocio que se hayan generado como consecuencia de las actividades formativas

implantadas en los estudios de Formación Profesional y encaminadas a dicho fin (Módulo de

Empresa e Iniciativa Emprendedora, Proyecto Équilicuá, ...)

Detectar emprendedores en fase temprana y prepararlos para liderar nuevas empresas.

Fomentar del autoempleo y creación de nuevas empresas, así como fomentar la vía de

inserción laboral de creación de empresas desde la Formación profesional.

Ayudar al alumnado a concretar, definir y crear su proyecto inicial de negocio.

Diseñar puentes de colaboración entre la formación profesional y otros recursos de apoyo al

emprendimiento.

Desde el inicio de este programa se han materializado una veintena de ideas de negocio que han

sido apoyadas por personal experto de CEIN en dos fases: (1) fase de construcción del proyecto, y (2)

fase de puesta en marcha tutelada.

En la actualidad se está trabajando en una reformulación de esta acción y de la del Programa

Équilicuá.

Convenio con CEN

Las acciones que se realizan mediante este convenio son:

- DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL "PROYECTO BECAS-FP". Consiste en la creación de un "SISTEMA
 DE PRÁCTICAS NO LABORALES EN LA EMPRESA", mediante el desarrollo del RD 1543/2011, para
 recién titulados de Formación Profesional (similar a las becas para graduados universitarios), de
 manera independiente y complementaria de la FCT obligatoria.
 - El resultado de esta acción ha sido el desarrollo de 100 becas de formación y la contratación de 42 alumnos y alumnas que han participado en este "Proyecto Becas FP".
- 2. COLABORACIÓN AGENCIA COLOCACIÓN CEN Y BOLSAS DE EMPLEO CENTROS FP. Se trata de apoyar el funcionamiento de la Bolsa de Empleo de los Centros de Formación Profesional y de ayudar a establecer un procedimiento estandarizado de gestión de la Bolsa de Empleo de los centros que pueda ser asumido p
- 3. MESAS SECTORIALES. Consiste en la creación de un "PROGRAMA DE EXPERTOS SECTORIALES" con el objetivo de colaborar con los centros de Formación Profesional en la localización y contacto con expertos de diferentes sectores productivos que puedan colaborar en diferentes actividades mediante charlas, acciones puntales con el alumnado de Formación Profesional.
- 4. CAPTACIÓN DE EMPRESAS Y FORMACIÓN DE TUTORES. Mediante esta acción se pretende obtener el necesario apoyo a la Formación Profesional Dual del sistema educativo. A través de esta acción se va a realizar en el curso 2016-17 la implantación en el C.I. Politécnico de Estella y en el I.E.S. FP Lumbier en el área de mecatrónica.
 - También se está diseñando un programa de formación para los tutores de formación dual en la empresa, que abarca los siguientes contenidos: "Concepto de Formación Profesional Dual", "El aprendizaje en la Formación Profesional Dual", "Competencias profesionales, personales y sociales del tutor", "Programación, informes y evaluación" y "Entrenamiento para la programación y elaboración de informes".